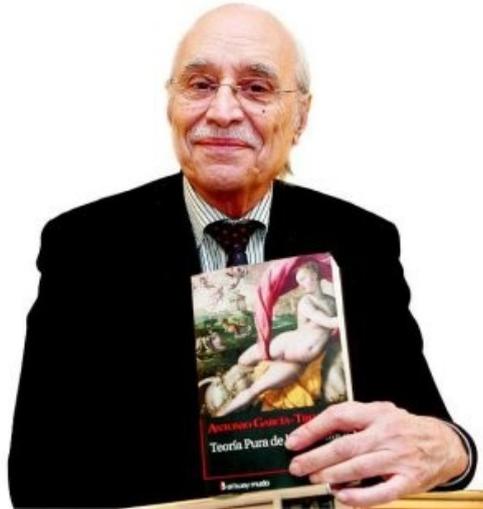


«EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS ESTATALES NO SE DIFERENCIA NI UN ÁPICE DEL FRANQUISMO» Antonio García-Trevijano. Abogado y pensador republicano

DAVID CANO GEA

LA VERDAD, MURCIA 22 MARZO 2011

<https://www.laverdad.es/murcia/v/20110322/region/regimen-partidos-politicos-estatales-20110322.html>



Antonio García-Trevijano con su libro, ayer

Antonio García-Trevijano es un abogado, político y pensador republicano. Con muchas batallas vividas no tiene pelos en la lengua para decir lo que piensa, sin miramientos, y con convicción en sus palabras. Nació en 1927 pero la edad no ha pasado por su mente. Desgrana sus ideas con total lucidez y reparte cera hacia todos los lados. Fue uno de los protagonistas más relevantes en la oposición a la dictadura de Francisco Franco. Ayer presentó en el Museo de Bellas Artes de Murcia su último libro: 'Teoría pura de la República', un libro que considera «la obra de su vida», y en el que expresa el sentido de su existencia «intelectual, política y personal». Hoy lo presenta en Lorca.

-¿Qué encontrarán los lectores en su libro?

-Este libro es la obra de mi vida. Una persona que no me haya leído nada y que lea este libro, conoce mi pensamiento sin necesidad de acudir a otro. Expresa el sentido de mi vida intelectual, política y personal. No está pensado para España. Demuestro en mi libro que el régimen de poder de los partidos estatales no se diferencia ni un ápice del franquismo. En España, ni Suárez, ni González, ni Aznar ni Zapatero soportan ser controlados. Y esa era la esencia de Franco, no ser controlado.

-Usted ha dicho en diversas ocasiones que España no vive bajo una democracia.

-Por supuesto que no lo es. La democracia necesita dos condiciones: primero, que el régimen de poder sea representativo de la sociedad. Esta condición la cumple Inglaterra y la cumple Francia, ya que los diputados representan a la sociedad civil. En el resto de Europa y en España, no, porque representan a los partidos que hacen las listas. Y segundo, debe haber una separación de poderes. No es que no la haya, es que no hay Constitución. ¿Acaso la Constitución construye el Estado? Antes de ella ya existía el Estado.

-¿Piensa que en España existe libertad política?

-De ninguna manera. El consenso es la prueba de que no existe libertad política. Cuando no hay consenso no es que no haya libertad política, es que no hay política. Es incompatible con el consenso. Si coges un diccionario inglés y buscas la palabra consenso, te dirá que es donde no hay política, donde se destituye la política por un acuerdo unánime. Es una transacción de los principios. Si el Partido Comunista se hace monárquico, se dirá que ha transigido sobre sus principios, sobre aquello que le hizo ser Partido Comunista.

-¿Cómo valoraría el papel de los partidos políticos en estos momentos?

-Nefasto, ya que son enemigos de la sociedad y de los derechos humanos. Todos los partidos, sin excepción, porque todos son estatales y esto es una monstruosidad moral y política. La sociedad no puede estar gobernada por partidos que no son de la sociedad, sino del Estado. No estoy en contra de los partidos, ya que los que respetan la libertad no pueden estar en contra, pero otra cosa es que se conviertan en estatales porque así, se convierten en nuestros verdugos. Yo no acepto la servidumbre voluntaria.

-¿Se necesita más participación ciudadana?

-No, lo que se necesita es libertad. La participación ciudadana sin libertad no sirve para nada. Yo soy ciudadano y no quiero participar en nada porque no me quiero contagiar.

-Desde su punto de vista, ¿Qué se debió hacer y no se hizo durante la transición?

-Modificar la Ley Electoral. Tenía que haberse hecho una Ley Electoral para que con arreglo a esa libertad constituyente fuera uninominal. La gente, tras el franquismo, creía que los partidos políticos eran una maravilla, porque eran lo contrario de Franco. Creían que no podían mentir, que no podían robar, que decían la verdad y no es así.